

Respetados Dres:

Superintendencia de Industria y Comercio

Director de Signos Distintivos

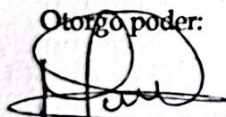
Delegada de Propiedad Industrial

Otorgamiento de Poder Especial para Actuar como Apoderado en trámites administrativos de Signos Distintivos.

Yo, **Manuela Arbeláez Aristizábal**, identificada con cédula de ciudadanía número 1.040.182.401, actuando en calidad de persona natural, otorgo poder especial al Dr. **Santiago Andrés Gómez Méndez**, abogado identificado con cédula de ciudadanía número 1.214.735.102 y con tarjeta profesional número 348.220 del Consejo Superior de la Judicatura, para que, reciba notificaciones relacionadas con los trámites de signos distintivos de mi titularidad y actúe como apoderado en los procedimientos de protección, incluyendo presentación de solicitudes de registro, oposiciones, renovaciones, cancelaciones y transferencias de los mismos.

Asimismo, con la firma de este poder se deja constancia de que se encuentra a paz y salvo con los anteriores apoderados que hayan participado en trámites de protección a la propiedad industrial.

Otorgo poder:



Manuela Arbeláez Aristizábal

C.C. 1.040.182.401

Acepto el poder:

Santiago Andrés Gómez Méndez

C.C. 1.214.735.102

T.P. 348.220 del C.S.J

+57 316 5329284

santiago@santiagogomez.legal